

2.- DEBO CONDENAR Y CONDENO al demandado a que ponga en disposición del demandante la vivienda sita en Badajoz Residencial Los Olivos, núm. 46, Las Vaguadas con condena a la expedita entrega de la misma, dentro del plazo legal con apercibimiento de lanzamiento en caso de no verificarlo.

3.- DEBO CONDENAR Y CONDENO al demandado a pagar a la parte actora la cantidad de dos mil doscientos cincuenta y tres euros con ochenta y un céntimos (2.253,81 €) importe de las rentas vencidas y no pagadas, más las que vencieren hasta la fecha del desahucio, más el interés legal.

4.- Todo ello con expresa imposición de costas al demandado.

Contra esta Sentencia podrá interponerse recurso de Apelación ante la Audiencia Provincial, que deberá prepararse ante este Juzgado dentro del plazo de CINCO DÍAS desde el día siguiente a su notificación.

Librese testimonio de la presente resolución para su unión a los autos principales y llévase el original al libro de Sentencias de este Juzgado.

Así por esta mi Sentencia, lo pronuncio, mando y firmo.

PUBLICACIÓN.- La anterior resolución ha sido dada, leída y publicada por el Juez que la dictó, hallándose celebrando audiencia pública en el mismo día de su pronunciamiento. Doy fe.

En virtud de lo acordado en los autos de referencia, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 156.4 y 164 de la Ley 1/2000, de Enjuiciamiento Civil, por el presente se notifica a LUIS FELIPE COUTINHO SOMOES la sentencia recaída en las presentes actuaciones de fecha 19/2/2004 cuyo número es 30/2004.

En Badajoz a treinta de marzo de dos mil cuatro.

La Secretario Judicial

V. Anuncios

CONSEJERÍA DE AGRICULTURA Y MEDIO AMBIENTE

RESOLUCIÓN de 16 de abril de 2004, de la Secretaría General, por la que se hace pública la adjudicación de "Restauración forestal en el monte nº 42 de U.P. Baldío de Torreseca de la sección III de Cáceres". Expte.: 0333011FO150.

1.- ENTIDAD ADJUDICATARIA:

- a) Organismo: Consejería de Agricultura y Medio Ambiente.
- b) Dependencia que tramita el expediente: Secretaría General. Servicio de Gestión Económica y Presupuestaria. Sección de Contratación.
- c) Número de expediente: 0333011FO150.

2.- OBJETO DEL CONTRATO:

- a) Tipo de contrato: Administrativo de Obras.
- b) Descripción del objeto: Restauración forestal en el monte nº 42 de U.P. Baldío de Torreseca de la sección III de Cáceres.
- c) Lote: No hay lotes.

d) Boletín o Diario Oficial y fecha de publicación del anuncio de licitación: Diario Oficial de Extremadura de fecha 30 de octubre de 2003.

3.- TRAMITACIÓN, PROCEDIMIENTO Y FORMA DE ADJUDICACIÓN:

- a) Tramitación: Ordinaria.
- b) Procedimiento: Abierto.
- c) Forma: Concurso.

4.- PRESUPUESTO BASE DE LICITACIÓN:

Importe total: 249.377,25 euros, I.V.A. incluido.

5.- ADJUDICACIÓN:

- a) Fecha: 16 de abril de 2004.
- b) Contratista: UTE FOMEX - JOPSA.
- c) Importe de adjudicación: 184.539,00 euros, I.V.A. incluido.

Mérida, a 16 de abril de 2004. El Secretario General, ANTONIO P. SÁNCHEZ LOZANO.